



BASES DEL I CONCURSO FOTOGRAFICO "HERMANAS HOSPITALARIAS EN ESPAÑA"

1.- Objeto del concurso: Con motivo de la festividad de San Benito Menni, desde el Centro Hospitalario Padre Menni de Santander y con el apoyo de la Provincia de España ponemos en marcha el concurso fotográfico "HERMANAS HOSPITALARIAS EN ESPAÑA".

2.- En qué consiste (tema elegido): El objetivo y tema de las fotografías a presentar es "Nuestra presencia en España". Se busca que los participantes envíen fotografías donde se vea claramente reflejada nuestra Institución. Pueden ser fotografías de la actividad que se desarrolla en nuestros centros o de lugares o parajes emblemáticos de nuestro país y en las que se identifique de manera clara nuestra Institución. Por ejemplo, en las fotografías se puede hacer alusión a nuestro logotipo institucional o incluso incluirlo. Se valorará la creatividad, originalidad y calidad de los trabajos. No se aceptarán montajes.

3.- Quién puede participar: El concurso está destinado a cualquier persona vinculada a Hermanas Hospitalarias en España que forman parte de la Comunidad Hospitalaria (personas asistidas, sus familiares, colaboradores de la institución, voluntarios, bienhechores, personas en formación y hermanas).



4.- Cómo enviar las fotografías: Las fotografías se enviarán vía mail a la siguiente dirección: cultural3.cantabria@hospitalarias.es o se entregarán en formato papel fotográfico en la recepción del Centro Hospitalario Padre Menni de Santander (Av. de Cantabria, 52, 39012 Santander, Cantabria)

5.- Qué enviar con las fotografías: Si se envían por correo electrónico, acompañando a la fotografía, el participante enviará un nombre o seudónimo, un número de teléfono y una dirección de correo electrónico por si la organización del concurso tuviese que contactar con él o ella. Además, deberán de enviar la relación que el participante posee con la Institución de las Hermanas Hospitalarias. Si la fotografía se entrega en formato papel irá en un sobre acompañada de un folio con el nombre o seudónimo, número de teléfono y dirección de correo electrónico del participante.

Las fotografías irán acompañadas de título y una breve descripción de la foto (lugar y fecha de cuando se hizo, motivo de la elección de ese paraje, etc).

6.- Formato: Podrá presentarse un máximo de CINCO fotografías por participante, en color, en blanco y negro, en sepia o en cualquier otra tonalidad fotográfica. Si el envío es digital se recogerán en formato jpg, con una resolución no inferior a los 300 pixeles. Si la entrega es en papel no se aceptarán fotografías inferiores a 13x18 y no mayores a un folio de tamaño DIN A4.

7.- Plazos de recogida de trabajos: Las fotografías enviadas por los participantes se recogerán entre los días 1 de Marzo y 10 de Abril, ambos inclusive.



8.- Qué conlleva la participación en el concurso: La participación implica la aceptación de las bases. Las fotografías podrán ser expuestas y podrán reproducirse en cualquier medio de ámbito mundial, incluida cualquier plataforma de internet, con la finalidad de promocionar y difundir el concurso, sin que el fotógrafo reciba ningún tipo de remuneración por este uso de su trabajo. La propiedad intelectual de las fotografías será de Hermanas Hospitalarias, la institución se reserva cuando hará constar el nombre o seudónimo de cada autor cuando se haga uso de una fotografía suya.

Al aceptar la participación en el concurso los fotógrafos garantizan que son creadores y propietarios del trabajo que presentan y que no han renunciado a ningún derecho moral o legal sobre sus fotografías, y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación sobre derechos de imagen.

Las fotos presentadas deberán ser inéditas, no aceptándose aquellas que ya hayan participado en otros concursos o que hayan sido premiadas con anterioridad.

La organización del concurso se reserva el derecho a cambiar plazos y fechas del concurso previo anuncio en la páginas de Facebook "Centro Hospitalario Padre Menni" y en la página web www.centropadremenni.org/ y www.hospitalarias.es

9.- Premios: Las 12 mejores fotografías serán la imagen de un calendario de mesa para el año 2019, dónde cada mes se corresponderá con una de las imágenes seleccionadas. Así mismo las tres fotos ganadoras recibirán los siguientes premios:

- **Primer Premio:** 2 noches de alojamiento más desayuno en Box
- **Segundo Premio:** Una tablet
- **Tercer Premio:** Un vale de compra del Corte Inglés.



10.- Fallo del jurado: Será el jurado seleccionado por la organización quien seleccione las 12 mejores fotografías del total de las recibidas, esta selección será, presumiblemente, entre el día 15 y 20 de Abril. El día 24 de este mismo mes, con motivo de la festividad de San Benito Menni, se inaugurará una exposición fotográfica en el Centro hospitalario con las fotografías recibidas, y también se notificarán las tres fotografías premiadas del concurso.

11.- Aceptación de las bases: La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización mantiene la potestad de resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Para cualquier duda contactar con la organización a través del teléfono 942 39 00 60 (preguntar por...) o del correo electrónico: cultural3.cantabria@hospitalarias.es

12.- Composición del jurado (un miembro por cada colectivo de la Comunidad hospitalaria):

- 1.- Una Hermana Hospitalaria
- 2.- Un colaborador
- 3.- Un usuario
- 4.- Un familiar de un usuario
- 5.- Un voluntario
- 6.- Un bienhechor
- 7.- Una persona en formación

Ruth Loza Santamaría, responsable de comunicación de Hermanas Hospitalarias España coordinará el jurado del I Concurso de Fotografía.